



## GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING

### Plan docente: Taller de Documentación

#### GUÍA DOCENTE

|                               |                                   |                  |                      |                           |  |
|-------------------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------|---------------------------|--|
| <b>Materia</b>                | Taller de Documentación           |                  |                      |                           |  |
| <b>Nivel 1</b>                | Taller de Documentación           |                  |                      |                           |  |
| <b>Asignatura</b>             | Taller de Documentación           |                  |                      |                           |  |
| <b>Datos de la Asignatura</b> | <b>CÓDIGO/TIPO</b><br>366129 / Ob | <b>ECTS</b><br>6 | <b>SEMESTRE</b><br>1 | <b>PRESENCIAL</b><br>100% | <b>IDIOMA</b><br>Catalán /<br>Castellano |

#### Contenido de la Asignatura

- 1 - Documentación aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas
- 2 - Centros de documentación en las agencias de Publicidad y en las de Relaciones Públicas
- 3 - Fuentes documentales
- 4 - Gestión de Internet como fuente de información
- 5 - Capital intelectual de las organizaciones
- 6 - Gestión del conocimiento en las organizaciones

#### Sistema de Evaluación específico de la materia

#### EVALUACIÓN

- La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.
- La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5.
- La matrícula de honor puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente.
- Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.

Para el adecuado desarrollo de la evaluación, **el/la estudiante**

#### SE COMPROMETE:

- **A la lectura, comprensión y estudio de la totalidad del material facilitado, especialmente de los textos clave y referenciales de la asignatura.**
- **A la autoría de sus trabajos, casos prácticos y ejercicios.**  
*Se aplicarán programas de prevención e plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.*



- **A la correcció ortogràfica, sintàctica y léxica del material presentado.** Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.
- **A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.**
- **A realizar toda entrega dentro del plazo establecido y exclusivamente a través del Moodle de la asignatura.**
- **A realizar todas las comunicaciones con el/la docente exclusivamente:**
  - **Vía Moodle.**
  - **Personalmente en el aula.**
- **Cualquier duda o incidencia debe presentarse a Coordinación Académica de la Escuela por cualquiera de estas vías:**
  - Personalmente en Secretaría.
  - Por teléfono al 93 321 54 62.
  - Por correo electrónico: [coordinacioacademica@esrp.net](mailto:coordinacioacademica@esrp.net)

#### EVALUACIÓN CONTINUADA Y EVALUACIÓN ÚNICA

##### Evaluación continuada:

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, siguiendo la normativa de Universidad de Barcelona, considera que todo/a estudiante accede directamente a ese formato de evaluación.

##### Evaluación única:

Un/a alumno/a sigue la modalidad de evaluación única cuando:

- Lo solicita formalmente a través del procedimiento y plazo establecido en el Campus.
- Obtiene una calificación inferior a cuatro (4) en **cualquiera** de los casos prácticos de la asignatura.

| ELEMENTO DE EVALUACIÓN                                 | DESCRIPCIÓN  | CRITERIO   | VALOR PONDERADO |
|--|--|--|-----------------|
| <b>Casos prácticos</b><br>(Sólo evaluación continuada) | Deberá realizarse un caso práctico para todas y cada una de las seis unidades de la asignatura y publicarlo en <i>Moodle</i> en el calendario establecido. | Para aprobar un caso práctico, deben ser correctas como <b>mínimo dos de las tres cuestiones</b> que plantea.<br><br>La nota será la media aritmética de los 6 casos.<br><br>Una clasificación inferior a 4 en cualquier unidad implica el paso a <b>Evaluación Única.</b> | 25%             |



|   |  |  |            |
|---|--|--|------------|
| <p><b>Casos prácticos</b><br/>(Sólo evaluación única)</p>                         | <p>Deberá presentarse antes de la fecha establecida para el cierre de la evaluación un <b>Dossier</b> que contendrá todos los casos prácticos de la asignatura (uno por unidad) y obtener la clasificación de APTO.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>El Dossier calificado <b>APTO</b> da derecho a realizar el examen práctico (dos casos) el día del examen final.</li> <li>La nota obtenida será la que se utilice para elaborar la media ponderada de la asignatura.</li> <li>El Dossier calificado como <b>NO APTO</b> o <b>NO PRESENTADO</b> implica que la nota de este elemento de evaluación sea de cero (<b>0</b>).</li> </ul> | <p>25%</p> |
| <p><b>Foros de debate</b><br/>(evaluación continuada y única)</p>                 | <p>Deberá realizarse <b>como mínimo una intervención</b> para todos y cada uno de los seis foros de la asignatura.</p>   | <p>Para aprobar un foro, la intervención debe ser pertinente y significativa; y tener una extensión <b>mínima de 100 palabras</b> (foros escritos).</p>  | <p>10%</p> |
|   | <p>El profesorado podrá proponer el desarrollo de los foros en el aula de forma presencial u <i>online</i>.</p>  | <p>En este caso, aplicará los sistemas de control y seguimiento que considere oportunos.</p>   |            |
| <p><b>Trabajo Colectivo (obligatorio)</b><br/>(evaluación continuada y única)</p> | <p>El alumnado deberá inscribirse en grupos de trabajo en el <i>Moodle</i> de la asignatura en el período establecido. Los equipos pueden ser modificados por el/la docente.</p> <p>El grupo deberá elaborar un trabajo colectivo a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> | <p>En caso de <b>no presentar</b> o <b>suspender</b> el Trabajo Colectivo, los integrantes del grupo deberán presentarse <b>obligatoriamente</b> a la <b>Revaluación</b> para superar la asignatura.</p>   | <p>15%</p> |



|   |  |  |            |
|---|--|--|------------|
| <p><b>Trabajo individual</b><br/>(evaluación<br/>continuada y única)</p>  | <p>Deberá elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, temas y contenido establecidos por el/la docente.</p>   | <p>En caso de <b>no presentar o suspender</b> el Trabajo Individual, solamente el/la estudiante <b>que haya suspendido la asignatura</b> podrá presentarse a la <b>Revaluación del Trabajo Individual</b>.</p> | <p>20%</p> |
| <p><b>Examen teórico (obligatorio)</b><br/>(evaluación<br/>continuada y única)</p>  | <p>Realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p> | <p>En caso de <b>suspender o no presentarse</b> al examen, el/la estudiante deberá de presentarse <b>obligatoriamente</b> a la <b>Revaluación</b> para superar la asignatura.</p>                              | <p>30%</p> |
| <p>Para cada unidad, el/la alumno/a tendrá acceso a test ilimitados de autoevaluación con preguntas y alternativas respuestas iguales o similares a las que podrán aparecer en la evaluación final.</p> <p>La totalidad de preguntas y respuestas presentes en el examen están extraídas exclusivamente de los textos clave y referencial de la asignatura.</p> |  |  |            |



| REVALUACIÓ                               |   |  |                 |
|--|---|--|-----------------|
| EVALUACIÓ CONTINUADA I EVALUACIÓ ÚNICA   |   |  |                 |
| Si no has presentado o has suspendido... | DESCRIPCIÓ  | CRITERIO   | VALOR PONDERADO |
| Los casos prácticos                      | No son susceptibles de revaluación.   | Se utilizará la calificación obtenida en los casos prácticos a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.  | 25%             |
| Los foros de debate                      | No son susceptibles de revaluación.   | Se utilizará la calificación obtenida en los casos prácticos a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.  | 10%             |
| El Trabajo Colectivo (obligatorio)       | Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Colectivo y publicarlo en el Moodle en la fecha establecida. | El grupo deberá elaborar un trabajo colectivo a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.<br><br>En caso de rectificación, el nuevo documento deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.<br><br>En caso de <b>suspender</b> o <b>No presentar</b> el Trabajo Colectivo se <b>suspende la asignatura</b> . | 15%             |



|   |   |  |                   |
|---|---|--|-------------------|
| <p><b>El Trabajo Individual (y la asignatura)</b></p> | <p>Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Individual y publicarlo en el <i>Moodle</i> en la fecha establecida.</p>  | <p>El/la estudiante deberá de elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>En caso de rectificación, el nuevo documento deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p> | <p><b>20%</b></p> |
| <p><b>El examen teórico (obligatorio)</b></p>         | <p>Realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se deben responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p> | <p>En caso de <b>suspender o No presentarse</b> al examen <b>se suspende la asignatura.</b></p>  | <p><b>30%</b></p> |

**Resultados de Aprendizaje de la Asignatura**

- 1 - El alumno desarrollará habilidades para la Documentación aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas
- 2 - El estudiante conocerá los centros de documentación en las Agencias de Publicidad y en las de Relaciones Públicas
- 3 - El alumno será capaz de identificar las Fuentes documentales
- 4 - El estudiante comprenderá la Gestión de Internet como fuente de información
- 5 - El alumno conocerá el Capital intelectual de las organizaciones
- 6 - El estudiante desarrollará habilidades para la Gestión del conocimiento en las organizaciones



**Competencias**

|      |   |
|------|---|
| CB5  | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| CG1  | Que los estudiantes conozcan críticamente la tradición humanística y la procedente de las ciencias sociales para poder aplicar dicho conocimiento al análisis de los temas propios de la comunicación social.   |
| CG3  | Que los estudiantes sean capaces de utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas básicas y habituales de trabajo, y aprovechar todas sus potencialidades a la hora de desarrollar actividades propias de Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing.   |
| CT1  | Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma autónoma y con capacidad de autoorganización, como forma de alcanzar la plena madurez intelectual.  |
| CE9  | Que los estudiantes sean capaces de planear, organizar, desarrollar y defender un Trabajo Final de Grado relacionado con los ámbitos de la Publicidad, las Relaciones Públicas o el Marketing, atendiendo a las condiciones necesarias de rigor académico, y a partir de la integración de los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado. |
| CE11 | Que los estudiantes sean capaces de buscar, organizar y manejar documentación, tanto de fuentes primarias como secundarias, en los ámbitos propios de Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing.   |

**Fuentes de Información  
Básica**

Consultar materiales de la asignatura.

**Actividades formativas de  
la Asignatura**

|  | <b>HORAS</b> | <b>PORCENTAJE HORAS<br/>PRESENCIALES</b> |
|--|--------------|--|
| ACTIVIDADES FORMATIVAS<br>TEÓRICAS       | 40           | 35                                       |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS<br>PRÁCTICAS      | 45           | 35                                       |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS<br>PARTICIPATIVAS | 15           | 60                                       |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS<br>COLABORATIVAS  | 25           | 25                                       |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS<br>INDIVIDUALES   | 35           | 25                                       |

**Sistema de Evaluación de  
la Materia:**

**Planificación genérica  
según Memoria Verifica**

|   | <b>PONDERACIÓN<br/>FINAL</b> |
|---|------------------------------|
| EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS<br>ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS  | 40%                          |
| EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS<br>ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS | 20%                          |
| EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN<br>FOROS DE DEBATE                       | 10%                          |
| EVALUACIÓN DE TRABAJOS COLECTIVOS Y<br>SIMULACIONES EN GRUPO            | 15%                          |
| EVALUACIÓN DE TRABAJOS Y<br>SIMULACIONES INDIVIDUALES                   | 15%                          |